

Trabaja Oomsapas Los Cabos para reducir los derrames de aguas negras

Posted on 16 de septiembre de 2022 by Diario Humano



La obra permitirá que el camión llegue y descargue para actuar y responder de inmediato ante los derrames.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). Reducir los derrames de aguas negras y los tiempos de reacción de los camiones tipo vector con los que cuenta el **Oomsapas Los Cabos**, es uno de los compromisos del alcalde Oscar Leggs Castro, por lo que el personal de Oomsapas Los Cabos se encuentra trabajando en las obras para el pretratamiento y estabilización de lodos y aguas negras -producto de los camiones vector y pipas sépticas- en la Planta de Tratamiento de Mesa Colorada en Cabo San Lucas.

La obra está a cargo del Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, que dirige el ingeniero Ismael Rodríguez Piña a través de la Dirección de Planeación y Ejecución de Obras a cargo del Ingeniero Igal Antonio Castro Castellanos, cuyo objetivo es reducir los tiempos de atención de los derrames de aguas negras.

Al respecto, el director de Planeación y Ejecución de Obras, Igal Castro Castellanos, dio a conocer que esta obra concluirá en poco tiempo y beneficiará a los habitantes de Cabo San Lucas que diariamente están expuestos a los derrames de aguas residuales.

“El beneficio es para que los camiones vector, propiedad del Oomsapas, puedan descargar en menor tiempo, las aguas y lodos, ya que normalmente lo

hacen en el relleno sanitario de San José del Cabo, retrasando sus tiempos de traslado por el tipo de camión de carga pesada. Esta obra que estamos haciendo, permitirá que el camión llegue y descargue en Cabo San Lucas; se retire y continúe trabajando para evitar de una manera más rápida los derrames. Así podremos actuar y responder de inmediato”, explicó el servidor público.

Asimismo, informó que luego de que lleguen las descargas se estabilizarán los niveles para que pueda entrar al proceso interno de la Planta de Tratamiento, cumpliendo con la NOM-002-ECOL-1996, la cual establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales a los sistemas de alcantarillado urbano o municipal.

Por último, el director municipal de Planeación y Ejecución de Obras, dio a conocer que el siguiente año se tiene contemplado replicar el mismo sistema de obra en la Planta de Tratamiento la Sonoreña, ubicada en la colonia Santa Rosa de San José del Cabo.